

Relatos Mujer y Ciencia

Con la colaboración de

BASES ACTIVIDAD RELATOS "MUJER Y CIENCIA"

En el marco del Plan Anual de Divulgación Científica de la Universidad de Huelva, puesto en marcha por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), perteneciente al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se convoca, junto con la Dirección de Igualdad y Atención a la Diversidad de la UHU, la actividad "Relatos Cortos Mujer y Ciencia", que cuenta con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Cátedra Clara Campoamor.

Esta actividad, dirigida a estudiantes de primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), tiene por objeto poner en valor la investigación llevada a cabo por mujeres que trabajan en el mundo científico, así como trabajar por la igualdad de género, visibilizando el papel de la mujer, y crear vocaciones científicas, inspirando a chicos y chicas a seleccionar la carrera científica como una profesión futura, presentándola como una opción válida y viable.

TEMÁTICA:

Los participantes deberán crear relatos cortos que giren en torno al tema "Mujer y Ciencia". Este enfoque permite explorar la vida, logros, retos y contribuciones de mujeres en diversos campos científicos, promoviendo la igualdad de género y la inspiración para futuras generaciones. Para ello, el profesorado del centro podrá guiar al alumnado enseñándoles cuestiones sobre la vida de una científica y trabajando con ellos y ellas el papel que han tenido científicas importantes a lo largo de la historia.

El relato o cuento podrá tratar la vida de científicas importantes de nuestra historia o bien ser una historia inventada, siendo en todo caso la protagonista una niña o mujer científica y perteneciendo a la modalidad de ficción, siendo enteramente originales.

PARTICIPANTES:

El concurso está abierto a estudiantes matriculados en centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la provincia de Huelva, que podrán participar en cualquiera de las siguientes categorías:

Primer Ciclo de la ESO (1º y 2º).

Segundo Ciclo de la ESO (3º y 4º).

Aquellos interesados en participar deberán presentar relatos cortos sobre la implicación de las mujeres en la ciencia.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Cada participante podrá presentar un único relato corto cuya extensión máxima no deberá superar las 1.000 palabras ni tener menos de 600. Deberán ser originales no creados con Inteligencia Artificial, que podrá ser comprobado y motivo de exclusión.

Para la presentación de los trabajos deberá enviarse el texto en formato Word, interlineado 1,5, fuente ARIAL, tamaño 11, y podrá acompañarse de su versión en audio contando el relato, para lo que deberá enviarse en cualquiera de los siguientes formatos: mp3, m4a, wav, aac.



PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN:

Las obras deberán presentarse por correo electrónico a la dirección: divulgacioncientifica@uhu.es entre el 11 de noviembre de 2024 y el 15 de enero de 2025, indicando en el asunto RELATO CORTO MUJER Y CIENCIA.

El correo electrónico deberá contener adjuntos los siguientes documentos:

1. Documento Word que contenga el texto del relato corto y que no incluya en ningún lugar del documento referencia alguna al autor o autora.
2. Documento Word con la siguiente información:
 - Nombre y apellidos del autor o autora
 - Fecha de nacimiento
 - Curso y centro de enseñanza
 - Teléfono de contacto
 - Correo electrónico de contacto
3. Opcional: audio cuento. Versión audio del relato corto. Podrá remitirse por correo electrónico o bien a través de algún enlace de descarga enviado en el cuerpo de texto del correo.

PLAZOS:

La resolución de los/las ganadores/as se comunicará con antelación suficiente para poder asistir a la entrega de premios el día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero).

El plazo para la presentación de las obras permanecerá abierto desde el 11 de noviembre de 2024 hasta el 15 de enero de 2025.

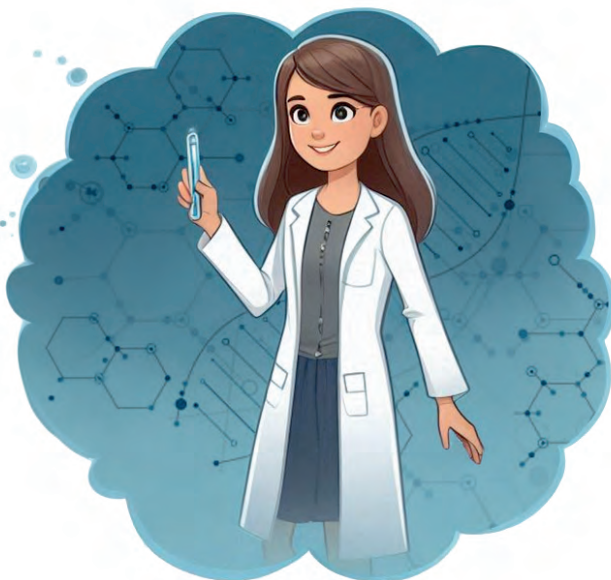
Las publicaciones presentadas más allá de las 23.59 del 15/01/2025 no serán tenidas en cuenta para la valoración de las obras.

VALORACIÓN Y FALLO DEL JURADO:

Un panel de jueces conformado por un miembro del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, uno de la Dirección de Igualdad y Atención a la Diversidad y un miembro de la Cátedra Clara Campoamor, evaluará los relatos en función de la originalidad, creatividad, la representación adecuada del papel de la mujer en la ciencia y la calidad literaria. Será tenido en cuenta como aspecto innovador la presentación de la versión en audio del relato.

Se valorará además una representación precisa y respetuosa del papel de la mujer en la ciencia, coherencia y desarrollo de la trama, calidad literaria y estilo de escritura.

La resolución del jurado será comunicada a los ganadores y/o ganadoras e igualmente será publicada a través de las Redes Sociales de la UCC+i y de la Dirección de Igualdad de la Universidad de Huelva, y la



entrega de premios se realizará en las jornadas organizadas en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

PREMIOS:

Se establecen tres premios por cada categoría y los ganadores recibirán certificados de reconocimiento, libros relacionados con mujeres en la ciencia y los siguientes premios según categoría:

Primer Ciclo ESO: 1º y 2º

- Primer premio: IPAD
- Segundo premio: TABLET
- Tercer Premio: RELOJ DIGITAL

Segundo Ciclo ESO: 3º y 4º

- Primer premio: IPAD
- Segundo premio: TABLET
- Tercer Premio: RELOJ DIGITAL

EXCLUSIÓN:

El jurado podrá excluir de la actividad cualquier propuesta que no alcance los mínimos de calidad establecidos o considere inadecuada por cualquier motivo justificable, así como aquellas obras de las que no se haya aportado todos los datos solicitados. Con objeto de garantizar el anonimato de las obras que entren en el proceso de valoración, también podrán ser excluidas aquellos relatos que contengan información sobre los autores o autoras.

No se aceptarán propuestas con contenidos violentos, xenófobos o cualquier otro contenido que pueda atentar contra la moral, el derecho al honor y a la propia imagen o atente contra el orden público. Asimismo, quedarán excluidos aquellas propuestas que inviten o publiciten la realización de actividades o servicios ilícitos o lesionen derechos de terceros.

COMPROMISO DE LOS GANADORES:

Los y las participantes se comprometen a ceder a la organización el derecho a difundir y dar publicidad de los dibujos, que estará siempre acompañado del nombre del autor/a, y cuyo fin será divulgar cualquier actividad del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UHU.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROTECCIÓN DE DATOS:

Los relatos presentados a esta actividad deberán ser de autoría propia y los/as autores/as de las propuestas garantizan que las obras con las que participan en esta actividad no infringen ningún derecho de propiedad intelectual, ni de otro tipo, y se hacen responsables en caso de infringir los derechos de terceros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán incluidos en la base de datos de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Huelva, con el objeto de informarle de la actividad referida, la remisión de información de nuevas convocatorias, concursos, premios, cursos, seminarios o talleres impartidos por esta unidad, así como la utilización de los datos a efectos meramente estadísticos. Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad y oposición, para ello deberá remitir su escrito a esta oficina, a la siguiente dirección: Edificio Marie Curie, 1.ª planta, Campus de El Carmen, Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n, C.P. 21071 Huelva.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en esta actividad implica la total aceptación de las bases y de la convocatoria. Cualquier cuestión o duda que pueda surgir de su interpretación será resuelta por el Comité Evaluador.